

Contable y Contable Cajero	50.418	Delineante, Visitador, Rotulista, Cobrador y Jefe de Taller.....	48.023
Oficial Admtva. u Operador de máquinas contables.....	48.411	Personal Oficial de 1ª y Conductor Repartidor.....	47.666
Auxiliar Admtva. o Perforista	47.666	Personal de Oficio de 2ª	46.596
Aspirante de 18 años o más	44.127	Ascensorista, Telefonista, Empaquetadora y Ayudante de Cortador.....	46.596
Aspirante de 17 años	28.802	Mozo Especializado.....	47.666
Aspirante de 16 años	22.088	Mozo de 18 años o más.....	46.596
Auxiliar de Caja de 22 años o más	47.666	Mozo de 17 años o más.....	28.802
Auxiliar de Caja de 18 años	44.127	Mozo de 16 años o más.....	22.088
Auxiliar de Caja de 17 años	28.802		
Auxiliar de Caja de 16 años	22.088	PERSONAL SUBALTERNO	
Secretario.....	47.666		
PERSONAL DE SERVICIOS Y ACTIVIDADES AUXILIARES		Conserje, Cobrador, Vigilante, Sereno, Ordenanza y Portero.....	47.666
Jefe de Sección, Dibujante y Escaparartista	50.905	Personal de Limpieza	S.M.I.

VI. ANUNCIOS

Otros anuncios

CONSEJERIA DE TURISMO Y TRANSPORTES

A N U N C I O

ASUNTO: INFORMACION PUBLICA

La Dirección General de Transportes con objeto de regularizar el desfase existente entre la realidad y lo autorizado legalmente relativo a horarios, calendarios e itinerarios en los servicios públicos regulares de transporte de viajeros por carretera atendidos por la empresa «TRANSPORTES DE LANZAROTE, S.A.», V-51; CC-1, en la Isla de Lanzarote, inicia expediente de modificación y abre INFORMACION PUBLICA, de

acuerdo con lo establecido en el artº 87 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de Julio de 1958 por un plazo de VEINTE DIAS hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias, a fin de que cuantas personas o entidades tengan interés en el asunto, puedan examinar el expediente y aducir lo que estimen procedente, en la Dirección General de Transportes, sita en C/ Arrieta s/n. - Edificio de Usos Múltiples, 6ª planta - Las Palmas.

Se convoca expresamente a esta información pública al Excmo. Cabildo Insular y Ayuntamientos de la Isla de Lanzarote.

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de Febrero de 1985.- El Director General de Transportes, Manuel Mederos Cruz.